

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

Habla sobre disparidad de criterios

Zaldívar: "Cada comité tiene su responsabilidad"

Arturo Zaldívar, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de México, señaló que "cada quien tiene su responsabilidad", al referirse a la disparidad de criterios entre los comités de evaluación de los aspirantes que buscan algún cargo judicial.

En su participación en el noticiero de *Ciro Gómez Leyva*, Zaldívar fue cuestionado sobre la publicación de *La Razón*, a lo que señaló: "Cada quien tiene su responsabilidad y la responsabilidad que nos toca a nosotros en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo la hemos cumplido hasta este momento a cabalidad".

EL DATO

EL COMITÉ de Evaluación del Poder Ejecutivo seleccionó a 7,060 personas elegibles a algún cargo judicial de entre 12 mil aspirantes que se registraron en la plataforma.

Mencionó que su comité compartió la lista de las personas que pasaron a la etapa de idoneidad el domingo 15 de diciembre al mediodía a través de su micrositio.

"Me parece que, por lo que hace al Poder Ejecutivo, el proceso hasta este momento ha sido impecable. Tenemos al menos formalmente números suficientes, sobre todo para integrar los principales órganos: la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial, la Sala Superior del Tribunal Electoral", señaló.

Aclaró que no todas las personas que aparecen en la lista de su comité pasarán al siguiente nivel de entrevistas, ya que habrá un segundo filtro.

CADA QUIEN tiene su responsabilidad y la responsabilidad que nos toca a nosotros en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo la hemos cumplido hasta este momento a cabalidad"

ARTURO ZALDÍVAR
Coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia

EL COORDINADOR de Política y Gobierno de Presidencia asegura que en el Ejecutivo han cumplido "con cabalidad"; tenemos los números suficientes para los cargos más importantes, dice



Foto: Captura de video

160

Hombres son candidatos para pasar a la siguiente fase

EL MINISTRO en retiro, Arturo Zaldívar, ayer, en entrevista con *Ciro Gómez Leyva*.

Al ser cuestionado sobre cuáles serán los criterios que tendrá para definir la idoneidad, el exministro apuntó que serán: trayectoria académica y profesional, valores y principios, conocimiento del derecho y la sensibilidad de los candidatos y su capacidad para ser buenos jueces, no sólo buenos abogados.

"Cada comité hará las cosas como considere. Nosotros hemos venido durante

el tiempo en que hemos visto los requisitos formales; también hemos venido asomándonos a los perfiles. Sobre todos los cargos más importantes, vamos a ir por cada uno de los cargos de la Suprema Corte. Tenemos 228 personas elegibles: 66 mujeres, 160 hombres y dos personas no binarias.

"Te puedo decir que esos perfiles, más o menos, ya tenemos una idea de qué per-

files nos parecen en principio adecuados para la siguiente etapa", comentó.

Enfatizó la importancia de escoger candidatos calificados que defiendan los principios de la reforma judicial y garanticen un sistema de justicia justo e imparcial.

"Yo estoy convencido de que vamos a avanzar, estamos ya avanzando en el Comité, ya hemos platicado mucho sobre el tema, estamos en la misma línea y creo que los perfiles que pasen este filtro van a ser perfiles adecuados que van a resistir un análisis", afirmó.

Dijo que era muy importante que diferentes perfiles se inscribieran en el proceso, ya que eso hablaba de la confianza que hay en el proceso.

"Me parece que es una buena señal, que están demostrando confianza; si no la tuvieran, pues, ¿para qué se inscriben? Vamos a tomar criterios lo más objetivos y congruentes posible de todas y todos los candidatos y, al final, reitero, creo que lo importante es que la lista que se dé esta segunda etapa resista un análisis", dijo.